



# UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO “USO”



Comisión Nacional de Derechos Humanos y Paz USO

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993  
NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIEXCO e INDUSTRIALL.

Comunicado

## 9 de abril, “Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas”

La **Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo -USO-** Invita a la sociedad colombiana a vincularse este 9 de abril en memoria de las víctimas y contra la impunidad de los crímenes de Estado; en apoyo al proceso de Paz entre el gobierno y los movimientos insurgentes de las FARC y el ELN y por una paz que incluya la democratización real del país, la justicia social y el desmantelamiento del paramilitarismo de Estado.

Esta fecha fue establecida en la ley sobre víctimas 1448 de 2011, porque significa para los colombianos recordar que el 9 de abril de 1948, murió asesinado el caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, crimen que continúa en la impunidad. Un hecho que marcó el comienzo de la violencia de Estado que desencadenó inicialmente la guerra entre liberales y conservadores y que hasta hoy ha dejado más de 7 millones de víctimas.

La creciente lucha de las víctimas por sus derechos oblige al Estado a prefabricar dos leyes de víctimas: la 975 de 2005 en el gobierno de “la seguridad democrática” y la 1448 de 2011 en el gobierno de Santos. Ambas salieron a la luz en forma arbitraria sin tener en cuenta las recomendaciones de las víctimas; hoy son un rotundo fracaso, no se ha logrado verdad, justicia, reparación y mucho menos garantías de no repetición. A las víctimas se les ha condenado casi que a una condición de indigencia; no han podido retornar a sus regiones de origen porque las 8 millones de hectáreas despojadas continúan en manos de paramilitares, narcotraficantes, militares, políticos regionales y empresarios nacionales y de las multinacionales; a pesar de las innumerables promesas oficiales de recuperar esas tierras y restituir las a sus dueños originales.

Paradójicamente este 9 de abril se conmemorará el día de las víctimas, con más de 150 reclamantes de tierras asesinados, alrededor de 35 defensores de Derechos Humanos y activistas del movimiento social asesinados durante el presente año; con un paramilitarismo que no fue desmovilizado y que se ha reactivado para mantener la guerra sucia y un estado de terror en las regiones; con un Estado que ha impuesto leyes fatídicas como “el estatuto de la seguridad ciudadana” para judicializar la inconformidad social y generar nuevas víctimas.

En esta fecha la USO trae a memoria los nombres de Fermín Amaya, Manuel Gustavo Chacón, Humberto Hernández, Rafael Jaimes, Aury Sara Marrugo, Orlando Higuera Rojas, Alirio Bermúdez, Hernando Cuadros, Cesar Blanco, Hernando Wallace y más de cien compañeros asesinados, y muchos más amenazados, encarcelados, desterrados por un régimen político de intolerancia y la política criminal de muchos administradores de Ecopetrol y de compañías multinacionales que a través del crimen intentaron acallar la voz y las luchas de los trabajadores petroleros por sus derechos. Recordamos igualmente a nuestro abogado Eduardo Umaña Mendoza que el próximo 18 de abril cumple 18 años de ser asesinado, sin que las autoridades den razón de los autores intelectuales y materiales.

En esta ocasión volvemos a reclamar el fin de la impunidad a los crímenes de Estado, desmontar la legislación que criminaliza la movilización social; desmantelar de una vez por todas el paramilitarismo oficial como condición para que se puedan firmar unos acuerdos de paz y la sociedad tenga garantías para el ejercicio de su actividad política y social.

Bogotá, Abril 8 de 2016

**Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo -USO**  
Comisión Nacional de Derechos Humanos y Paz

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS  
HUMANOS Y PAZ USO -Bogotá  
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac  
TEL. (91) 2344723.  
FAX 2871861  
E-MAIL: usopaz@yahoo.com

[www.usofrenteobrero.org](http://www.usofrenteobrero.org)  
Twitter: usofrenteobrero

USO NACIONAL - BOGOTÁ.  
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed.  
Caxdac  
TEL. (91) 2344074 – 2344399  
FAX: 2871861  
E-MAIL: usonacional@yahoo.es